

Junta de ayuntamiento: Se conforma
con su contexto y se entregó al intendido
para los fines que le quedan sea
condemna

Conducta política
de D. Felipe Moron

Consejo de Indias acordado en las
sesiones de 17 de Noviembre último, se ha
convenido, y así por el expediente de
forma siguiente: "Excmo. Sr. D. Juan
de Dios de la Comisión de Informes
tomase de la conducta política observada
por D. Felipe Moron, vecino y del Co-
micio de esta Ciudad que subsistió la
precedente Intendencia. Resulta y apa-
rece que se comportan de frente al
abolido sistema de Constitución, ha
sido aceptado y como uno de los muy
honrados vecinos de esta Ciudad, una
que nunca se haya en estado en aso-
nadas, Mermas populares, sociedades
pp^{as}, ni sido creador de ninguna, cada
época que tiene aquel honorario por
la Comisión que remite muy conve-
niente individuos en sus expedientes que
siempre ha sido un ciudadano amante
del Rey N. S. y de sus legítimos derechos
Sobranos, y para ser tenidos a pre-

